

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.—Plaza Mayor.—6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

VICTORIA!

Soria, impaciente, esperaba el resultado de la subasta de su ansiado ferro-carril. Fuenmayor, Aceña, Prieta, Martínez Asenjo, Anselmo Córdoba, el Presidente de la Diputación y el infatigable D. Lorenzo Aguirre, se hallaban en Madrid, llamados los dos últimos por la Casa Otlet de Bélgica. Un telegrama que se recibió en la Capital y en nuestra redacción el miércoles a las dos de la tarde, hizo concebir legítimas esperanzas, pues anunciaba se había hecho por la citada empresa el correspondiente depósito. Sin embargo, los pesimistas y los indiferentes, dudaban aún, y se reían del entusiasmo de los buenos sorianos. —Bah, decían. También el Banco de Castilla, el Banco Transatlántico, una Casa de Bilbao y el Sr. Fernandez Heredia, constituyeron depósitos para el ferro-carril de Linares á Almería, y sin embargo, apesar de haberse presentado al acto de la subasta con los pliegos en la mano, se declaró desierta. Lo mismo está expuesto le suceda á Soria. Pueden mucho ciertas influencias. —Tales presunciones no se han realizado por fortuna. La Casa Otlet, séria y digna, ha cumplido con su compromiso y el telégrafo nos comunicó ayer la fausta nueva, que llenó de regocijo á todos los habitantes de esta provincia. Pese á todas las ambiciones, á todas las envidias y á todas las maquinaciones, tendrá Soria ferro-carril en un breve plazo.

El pequeño propietario, el modesto industrial, los miseros labriegos que nacen y mueren en el trabajo, atravesando una vida de privaciones y de angustias; los siervos eternos de esas enormes iniquidades económicas en que se funda nuestro sistema tributario, ya no temerán en este país, durante el tiempo que se emplee en la construcción de la línea, á esos inviernos fríos, muy fríos, nuncios de congelación y mensajeros de muerte, no tanto por sus heladas garras, cuanto por las fuertes y opresoras de una Administración inmoral y absorbente, avara de dinero aún á costa de impurezas y de la ruina del labrador y del comerciante. Tendrán trabajo, podrán ganar con el sudor de su rostro el pan necesario para el sostenimiento de su familia, y no se verán obligados á emigrar á desconocidas tierras, maldiciendo, en medio de su desesperación, el suelo en que han nacido.

Pronto, muy pronto, si cruza este país la veloz locomotora, abrirá nuestra provincia sus entrañas á la moderna civilización que hallará en ellas inagotables veneros de riqueza, explotando sus importantes minas. Y saldrá nuestra agricultura de la postración en que hoy se encuentra, y se desarrollará la industria, y se fomentará el comercio, adquiriendo los pueblos de esta provincia esos elementos de vida, que hoy se hallan completamente destruidos, devorados por la usura, por el fisco y los caciques.

No faltarán genios prácticos que encuentren demasiado optimista esta opinión, pero eso no obsta para que la sustentemos, al ver que hoy el triunfo es de los ilusos, de los soñadores, de

los que *viven fuera de la realidad*; victoria conseguida apesar de los cálculos y de los presentimientos de los hombres de peso.

¿Y porque no hemos de abrir nuestros pechos á la esperanza? Hemos llegado á los umbrales de la muerte, hemos penetrado en el recinto de las sombras, hemos mirado el abismo de la miseria, y ni la tristeza se ha apoderado de nuestro espíritu, ni el pavor de nuestra alma. Hemos levantado el corazón á la altura de nuestra grandeza, y solos, guiados por el entusiasmo de un noble anciano, adquiriendo nuestra firmeza de su firmeza, nuestra esperanza de su fé en el porvenir, nuestro amor al país de su constante cariño por esta provincia, alentados por la verdad y la justicia, hemos llegado al fin, apesar de los obstáculos opuestos á nuestra triunfante marcha. Somos ilusos porque nos fascina el deseo de un porvenir de regeneración y felicidad. Somos visionarios porque aspiramos á sacar á nuestros labradores de la pobreza, á nuestra industria de la atonía, á nuestro comercio de una próxima ruina. Aceptamos los calificativos, señores prudentes, pero conste, que hoy por hoy, la victoria es nuestra.

En estos críticos y supremos instantes no pueden prevalecer las sugerencias de la ciega ignorancia, la apática indiferencia, el cálculo erróneo, el espíritu estrecho del egoísmo, ni las rancias preocupaciones; el campo pertenece á los entusiastas, á los que tan solo trabajan por conseguir el engrandecimiento de los intereses materiales del país y el desarrollo de la riqueza pública. Ha llegado el momento de obrar; Soria lo conoce y se dispone á mostrarse digna de la regeneración á que aspira.

Sorianos: Las grandes llagas abiertas en el organismo de esta provincia, necesitan ser saneadas, y para ello es preciso cauterizarlas con reformas que saquen del abatimiento á las infelices familias que vegetan en la postración ó en la miseria. El primer paso está dado, continuemos nuestro camino sin desmayos ni vacilaciones.

El día 3 de Noviembre de 1887 debe señalarse en esta provincia con piedra blanca.

En medio de nuestro entusiasmo, no debemos olvidarnos de nuestros favorecedores. Gracias mil merecen el actual Presidente del Consejo don Práxedes Mateo Sagasta y el Ministro de Fomento D. Carlos Navarro Rodrigo. Eterno reconocimiento debe quedar para los actuales representantes de esta provincia, que siempre en la brecha, han sabido obtener el logro de nuestras aspiraciones. Heróicos han sido los esfuerzos de la Junta central de ferro-carriles, los del Sr. Aceña, los del digno Ayuntamiento de la Capital y la Excm. Diputación provincial, sin cuyo entusiasmo, sin cuyos sacrificios, quizás no hubiéramos conseguido la ansiada vía. Muchos han tomado parte con la fé del sectario en esta noble lucha, y los nombres de todos deben ser respetados siempre por el pueblo Soriano. *El Avisador Numantino* y *El Liberal Dinástico*, han demostrado que son dignos represen-

tantes de la prensa de la provincia. Gloria á cuantos han tomado parte en tan grandiosa empresa.

Para ti infatigable anciano, apostol entusiasta, Soriano ilustre; para ti D. Lorenzo Aguirre, está reservada únicamente la enseña del triunfo. Enfermo, viejo, lleno de dolores, has combatido noche y día por la prosperidad de la provincia que te vio nacer, sin desalentarte las carcajadas de los incrédulos, ni los epigramas de los egoístas, ni las vaciedades de los tontos; has perseguido durante tus últimos años un ideal y has logrado verlo realizado antes de bajar á la tumba. ¡Que mayor gloria para el que como tu, solo aspira á realizar la felicidad de sus conterráneos!

Que no olvide Soria lo mucho que te debe, que no deje de ser su agradecimiento infinito, que premie en tus hijas tus inapreciables trabajos; pues si ese pueblo que hoy te aclama entusiasmado, no obrase el día de mañana como tu mereces, sabrán los redactores de este periódico arrojarle á la cara su inconstancia y su desagradecimiento.

Sorianos. LA PROPAGANDA aparece hoy con la orla del triunfo. Hemos conseguido la primera victoria. ¡Viva nuestra amada provincia!

OTRA CALAMIDAD.

No ha pasado desapercido, y con muchísima razón, al exámen de la opinión pública la notable corriente de emigración que viene de día en día acentuándose en la mayor parte de las provincias españolas.

Este hecho, por sí solo, acusa una penuria y un malestar económico que van agotando paulatinamente las fuerzas del país, y fuera estupidez insigne el negar su existencia cuando la prensa le dedica con plausible constancia cada día sentidos párrafos y largos y repetidos artículos.

No negaremos que en todo tiempo ha habido en nuestra patria, y particularmente en las provincias que baña el Mediterráneo, un flujo y reflujo de emigrantes, á lo cual ha podido contribuir de una parte el carácter aventurero y emprendedor de nuestros paisanos del Mediodía y de otra el natural deseo de improvisar fortunas excitado ante la vista de no escasos y tentadores ejemplos.

Pero hoy el movimiento de despoblación no se contrae simplemente á las provincias de Alicante, Murcia y Cartagena que envían un contingente de sus mejores brazos al África para fecundar las áridas provincias argelinas ni se concreta á Cataluña cuyos hijos iban á fertilizar con su sudor el pródigo suelo de las Antillas; hoy el deseo de emigrar invade todas las regiones españolas, y Galicia, Extremadura, la Rioja y hasta nuestra desgraciada provincia envían continuamente á los puertos de mar un incesante tropel de jóvenes resueltos á surcar el tempestuoso Atlántico para poder alcanzar una hospitalaria orilla donde poder ganar un pedazo de pan que les niega la tierra que los vio nacer.

Ayer alejaba á los emigrantes el deseo de alcanzar una fortuna; hoy les impulsa el temor de morir de miseria. Ayer se embarcaban con la sonrisa en los labios; hoy se apartan con la amargura en el corazón. Ayer al emigrar deseaban volver á la bendita tierra que guardaba sus más sagrados recuerdos y sus más caras afecciones; hoy al zarpar del puerto ju-

ran no pisar más el ingrato suelo que ha sido testigo de su cruel miseria y de sus insufribles privaciones.

¿Pueden, pues, los poderes públicos contemplar impasibles y cruzados de brazos esa sangria suelta que sufre el país y que vá constantemente enervando su estenuado vigor? ¿No vale la pena de que procuren inquirir con celo y porfia las causas que hayan dado origen á tan funesto mal para aplicar de una manera resuelta y firme el remedio que pueda atenuarlo, si ya no es posible cortarle de raíz?

Salta por desgracia á la vista una de las principales causas que hoy produce, y ha de producir en mayor escala en lo sucesivo, tan calamitosos efectos.

Todos vemos como las principales fuentes de la producción nacional van paulatinamente cegándose por falta de protección de quien debiera protegerlas.

Y al notar como el nuevo espectro de la crisis vá cerniéndose sobre todas las industrias, desde las fabriles hasta las agrícolas, hallamos muy natural y lógico que los pobres trabajadores que no puedan ganar un miserable jornal en el patrio suelo, vayan á demandarlo á tierra extraña separándose de sus deudos y exponiendo su vida á incesantes privaciones y repetidos peligros.

Los órganos oficiosos del Sr. Moret y demás libre cambistas no dejarán de deslizar la absurda teoría de que el poder central no ha de conservar una tutela ilimitada sobre sus administrados, y que ciertas cuestiones, sobre todo las que revisten carácter económico, han de dejarse en absoluto á la exclusiva iniciativa de los particulares, pero, contra tan procaz herejía que hemos visto ya estampada en algun periódico de aquella funesta comunión, bien podemos afirmar que la acción de los gobiernos no ha de quedar reducida á cobrar sin piedad las contribuciones y á repartir tranquilamente su importe entre los empleados, sino que ha de estenderse á remover cuantos obstáculos detengan ó estroycen la producción del país á fin de que éste pueda soportar las cargas que aquellos exigen á su probado patriotismo.

Mientras el gobierno no se resuelva á entrar en esta patriótica y reparadora senda, tenemos la seguridad de que ha de aumentar la miseria y el malestar de la Nación y ha de crecer en proporciones aterradoras la impotente emigración á Ultramar que está despoblando la mayor parte de las provincias de esta nación.

¡Buen recuerdo vá á guardar España de los señores libre-cambistas!

DE TODO UN POCO.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores se ha acordado por el Ayuntamiento de la capital y aprobado por el Sr. Gobernador, se proceda inmediatamente á expulsar de Soria, á las meretrices, que en una de sus calles más céntricas habían establecido una casa de prostitución clandestina.

El pueblo soriano, se había en parte anticipado á dicho acuerdo, pues desde hace algun tiempo estaba llevando á cabo ciertas demostraciones, que manifestaban el desagrado con que veía en su seno dicho establecimiento.

LA PROPAGANDA está de enhorabuena y muy especialmente nuestro Director D. Enrique Escribano, autor de las eruditas cartas sobre «El Lenocinio,» que han sido tan aplaudidas,

y las cuales, según se vé, han producido el efecto que nos proponíamos.

Restáanos felicitar á las autoridades de la capital, puesto que, aun cuando un poco tarde, han cumplido al fin y al cabo con su deber.

Más vale así, pues nosotros pensábamos, de no haber sido atendidos, emprender otra campaña que hubiera sido desagradable para todos.

Publicamos á continuación el *brindis* pronunciado por el joven diputado de Almazán, en el banquete dado en su honor por el Ayuntamiento de dicha villa.

Señores:

Es difícil pueda expresaros, dada la satisfacción que embarga en este momento mi espíritu, cuanto agradezco las muestras de distinción de que soy objeto.

Creo debo tales favores, más que á mis propios merecimientos, á la suerte que me cabe de representar este distrito.

Yo que he sido elegido después de una reñidísima batalla, tengo de la representación del país tan alta idea como se merece, tan alto concepto como ella significa. Dividida puede estar una nación en partidos, llegar puede esta división á las provincias, y aún hacerse sentir en todas las comarcas, cosa necesaria y precisa para la vida de la nación, cuyo principal acicate es la actividad en la lucha, cuyo primer elemento de progreso es la discusión, cuyo esencialísimo resorte es la concurrencia y el movimiento.

Pero no lucha, ni discusión, ni concurrencia en el terreno de las bajas pasiones, ni de los móviles impuros, sino en el sereno terreno de los principios, en la elevada atmósfera de las ideas de que nadie puede prescindir porque tienen asiento en la propia conciencia.

Por eso yo he respetado siempre todas las opiniones por lo mismo que tengo fuero para que se respeten las mías, que en esos horizontes al parecer oscuros de la conciencia humana, reina como soberano el hombre imprimiendo su personalidad entera á todo lo que allí se refleja y se desenvuelve.

De aquí nace uno de los aspectos de la representación del diputado, como miembro de un organismo, de un partido político. Y en este sentido el diputado se debe á su partido, á su bandera, á sus compromisos políticos.

Pero aparte de esto, la representación abarca otro aspecto más sustancial, aunque menos ideal y más humano, aquel aspecto que se relaciona con los intereses generales de la patria, con los de la provincia y con los especiales del distrito que representa. Y en este otro sentido, el diputado se debe á todos, nada importan los votos sumados, nada significan las restas sufridas, el diputado se debe á todos sus electores; cualquiera tiene el derecho de ejercer la crítica de sus actos y de ser el juez de sus hechos.

En este concepto, señores, es en el que yo me presento ante vosotros, y en pocas palabras os puedo trazar el proceso de mi campaña en el Parlamento, deseando tan solo que merezca vuestra aprobación.

Mi conducta en las Cortes se ha cifrado en un solo lema, en el lema siguiente: «No subordinar al interés variable é inconstante de la política, el más hondo, como que es constante y permanente, que atañe á la vida y progreso de nuestras fuerzas sociales.» Así, señores, en cuantas cuestiones se han ventilado ó han surgido, siempre he estado en pró de la conveniencia y prosperidad de nuestras comarcas. Lo mismo en la cuestión de hacienda, que en la de enseñanza, que en la agrícola, que en la de obras públicas, nunca me he dejado llevar de impulsos de escuela ó de partido; en todos los casos he tenido fija la atención y puestos los ojos en vuestras necesidades. De un lado he presentado varias proposiciones de ley, que leyes son ya, y que han de formar una verdadera red de carreteras en este distrito, he puesto todo mi empeño porque el camino de hierro atraviese pronto nuestra provincia dando satisfacción á sus justas aspiraciones; de otro, he gestionado con buen éxito la concesión de subvenciones para la construcción y mejora de escuelas en nuestros pueblos, he votado cuantas leyes eran favorables á nuestra agricultura, y he combatido con todas mis fuerzas y con mi voto los planes de un Ministro, que en plazo perentorio, quería vender vuestras dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento, sin dar tiempo á que se pudieran justificar las excepciones.

Pues bien, señores, por estos rumbos pienso seguir en adelante, y aunque mis aficiones de escuela me han llevado antes por otros derroteros, ahora al contemplar vuestras amarguras, al palpar vuestras heridas, al ver como el zumo, la sustancia, la sangre de nuestro pobre país se trasvaza á otras naciones más poderosas, en aras de una concurrencia imposible, al ver todo esto, que si despierta en mi alma infinita tristeza, no deja sitio en mi corazón á la cobardía, yo os prometo, que sea contra quien sea, he de mantener en la medida de mis condiciones, la bandera de la *protección* á los intereses españoles.

Pocos son mis alientos y mis fuerzas, pero con mi vida las emplearé en nuestro florecimiento y desarrollo. Ayudadme vosotros, representación nutrida de fuerzas sociales; ayudadme á desempeñar mi cometido, limpiemos de obstáculos el camino, suavicemos las asperezas, que al fin y al cabo la voluntad se impone cuando es firme y decidida.

Voy á terminar, señores, brindando porque la villa de Almazán en la que no he nacido, pero á la cual estoy unido por los lazos de la representación y por los puros afectos de la amistad, porque Almazán que tiene nombre glorioso en nuestra historia antigua, lo tenga también en la moderna de la industria y de las artes; brindando también por el Ayuntamiento; por el representante de la Diputación provincial; por la representación del clero; autoridad militar, ingeniero de caminos y amigos aquí presentes etc.

Brindo especialmente por la prensa de la provincia y por uno de sus representantes aquí presente, por el incansable defensor de nuestros intereses materiales, por Enrique Escribano, director de LA PROPAGANDA que difunde por estos campos la semilla de la idea cuyo centelleo lleva la luz á lo más hondo de nuestros hogares. Y brindo, por último, aunque este brindis pueda tener algo de optimista, porque esa cinta de hierro que es como el sistema nervioso de las naciones, atraviese pronto nuestra comarca y deslizándose por ella la máquina de vapor, despierten á su paso las fuerzas naturales de nuestra querida provincia, saliendo de la prostración y abatimiento en que se encuentra sumida.—HE DICHO. (Ruidosos aplausos.)

Se ha constituido, por fin, en esta villa el comité fusionista, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Benito de la Rica.—Presidente efectivo, D. Luis Ayuso y Peña.—Vicepresidente, D. Ensebio Lucas Delgado.—Vocales, D. Pascual Almería, D. Cándido Hernando, D. Eugenio Marqués, D. Valentin Arrojo y D. Daniel del Amo.—Secretario, D. Julian de Pablo.

Ha estado en la capital D. Tomás Tolosa, delegado del Consejo de la Exposición Universal de Barcelona, con el fin de interesar á esta provincia para que concurren algunos de sus habitantes á tan importante acto.

En virtud de sus activas gestiones, y por la iniciativa del Sr. Gobernador civil, se ha constituido, para hacer la propaganda necesaria, la siguiente junta de agricultura:

Presidente, Excmo. Sr. D. César Ordáx Avevilla-Gobernador civil.

Comisarios regios, D. Manuel Delgado, Excelentísimo Sr. Marqués de la Vilueña, D. Jorge Olcina, D. C. C. Sanchez de Lezano.

Vocales, D. Eduardo Peña, D. Florencio Blasco, don Anselmo Latorre, D. Aniceto Hinojar, D. Ramon Lacalle, D. Conrado Maestre, D. Paulino Martialay, D. Justo Jimenez, D. Roman Llorente, D. Benito Calahorra, D. Mariano Cuartero, D. Joaquín Vicen, Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, Idem de Montes, Delegado de Hacienda, Registrador de la Propiedad, Director del Instituto, Jefe de la Sección de Fomento, Delegado de Veterinaria.

Secretario, D. Vicente Herrero Salamanca. Agente, D. José María Texeiro y Visconti.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Director PROPAGANDA.

Reunida Diputación, acuerda voto entusiasta gracias por su campaña periodística en pró ferro-carril Torralba—El Presidente—Marqués.

Agradecemos en lo mucho que vale el acuerdo de nuestra Excmo. Diputación, que es para nosotros el mejor premio.

La prensa de la provincia y especialmente la de esta localidad, no ha visto en el ferrocarril de Torralba á Soria el engrandecimiento de este ó aquel pueblo, sino la vía que contaba con mas probabilidades de existir, y cuya construcción ha de reportar grandes beneficios á toda esta comarca.

Jamás seremos exclusivistas, ni avivaremos esas discordias de localidad, causa de muchos males: apoyaremos siempre cuanto tienda al engrandecimiento de este país, sean los que quieran los pueblos inmediatamente favorecidos.

LA PROPAGANDA vió desde el primer momento que el único ferrocarril por ahora factible, en esta provincia, era el de Torralba de Medina; y esta es la causa que la ha movido á levantar el espíritu del país en favor de tan útil proyecto.

Aceptamos las censuras que puedan dirigirse por los que miran de abajo á arriba, viéndolo todo pequeño; somos contrarios á cuanto tienda á dividir las fuerzas del país, por eso inspirados por nuestro amor á toda esta comarca y despreciando esas censuras, gritamos henchidos de entusiasmo.

¡Viva el ferro-carril de Torralba de Medina á Soria!

El Sr. Cánovas es proteccionista.

El Sr. Cánovas va á casarse, y ha encargado á París todos los regalos que ha hecho á su prometida.

La que va á ser la señora de Cánovas, no ha adquirido para su boda ni siquiera el valor de una peseta de cuanto produce nuestra industria nacional.

El jefe del partido conservador, ha dicho en varios discursos, que debe favorecerse nuestra industria ante todo y sobre todo.

¿Quiéren ustedes atarme esta mosca por el rabo?

Los regalos hechos á la prometida de D. Antonio Cánovas del Castillo, ex-presidente del Consejo de Ministro, y Consejero de varias empresas de ferro-carriles, ascienden á la friolera de dos millones.

En cambio hoy habrá embargado el Estado tres ó cuatro mil fincas, pertenecientes á contribuyentes que no pueden satisfacer los enormes tributos que sobre ellos pesan.

¿Quiéren ustedes atarme esta otra mosca?

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión permanente de la Excmo. Diputación provincial, nuestro particular amigo D. Aniceto Verde.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Soria 4 de Noviembre de 1887.

Querido amigo: Sería necesaria una pluma mejor cortada que la mía, para describir el entusiasmo de esta población con motivo de la sustata del ferro-carril de Torralba de Medina á esta Capital.

Apenas se tuvo conocimiento de la grata noticia, se reunieron todas las autoridades civiles y militares en el Palacio de la Diputación, pronunciándose entusiastas discursos, mientras la banda de música tocaba en el

atrio de dicho edificio. Los cornetas del batallón tocaban al mismo tiempo dianas y retetas á las puertas del Gobierno civil, militar, Diputación y Ayuntamiento. Los balcones se adornaron, como por encanto, con vistosas colgaduras; disparándose ininidad de cohetes y bombas, que producían un ruido atronador. Las campanas de la ciudad se han echado á vuelo y durante las primeras horas de la noche ha habido iluminación general.

Al anochecer salieron las autoridades de la Diputación, acompañadas por la banda de música dirigiéndose á la plaza de la Constitución y llevando un a bandera en la que se leía esta inscripción «¡Viva D. José Hernandez Prieta y demás representantes de la provincial!» Después ha recorrido la música todas las calles, dando ¡vivas! la multitud que la acompañaba á la Empresa constructora del ferro-carril.

Los balcones del Circulo de la Constancia, estaban adornados con banderas, y en el de enmedio se leía el siguiente lema «Torralba, Soria, El Circulo de la Constancia.»

En una de las casas que se están construyendo en la puerta del postigo, se decía, «Felicitan á la Empresa constructora ferro-carril, los obreros sorianos.»

Los casinos estaban llenos de socios, reinando la mayor animación, y demostrando todos un inmenso júbilo.

Desde los balcones de las Casas Consistoriales, en cuyos salones habia recepción, dirigieron la palabra al público los Sres. Peñalba y Tovar, siendome imposible oír lo que dijeron.

Se preparan grandes fiestas, aguardándose tan solo para acordarlas, á que venga mañana la comisión que ha ido á Madrid, de cuya llegada le daré cuenta por telégrafo.

Le remito uno de los bandos que ha publicado el Alcalde de esta Ciudad, y una copia de los telegramas que ma ha sido posible adquirir.

¡Viva la provincia de Soria!

Su afectísimo amigo.

El Corresponsal.

El bando publicado por el Alcalde de Soria dice así: D. Jorge Olcina y Gosalvez, Alcalde constitucional de esta Capital.

Hago saber:

Acaba de recibirse en este momento el parte telegráfico siguiente:

«Alcalde Soria.—Dd.º 3 á las 3 y 35 tarde.—¡Viva Soria! ¡Viva nuestra provincia! ¡Viva Soria! ¡Viva Bélgica! Subastada línea Torralba Eduardo Olet, de Bélgica.—Fuenmayor.—Aceña.—Prieta.—Asenjo.—Córdova.—Córdova y Aguirre.»

Sorianos:

Todos sabéis los sacrificios que la Excmo. Diputación, el Ayuntamiento de esta Capital, los de los 150 pueblos de la ex-mancomunidad de Ciudad y Tierra, el de la villa de Almazán y los de los pueblos que atraviesa el trazado del ferro-carril de Torralba de Medinaceli se han impuesto, brindando á la empresa constructora del mismo terrenos, maderas y dinero, que suponen un esfuerzo titánico y supremo, teniendo presente la espantosa miseria de la provincia. Todos también conocéis el valor moral y material de este inmenso sacrificio, porque ninguno ignora que nuestro aislamiento por falta de vías de comunicación, que las calamidades públicas y las malas cosechas han hecho que la emigración despoblara nuestros pueblos, que la propiedad agrícola en gran parte se encuentre yerma y perdida, la ganadería á punto de extinguirse, el colono, el industrial y en general todos los habitantes sumidos en la tristeza de la desesperación por lo terrible de su agonía. Pues bien, Sorianos; si empresas alevos no terciaran en este asunto, á la altura á que ha llegado, tendremos ferro carril y con él la resurrección, por así decirlo, de nuestro pueblo, porque la construcción primero, y después la explotación, proporcionarán la vida del país, y entonces podremos dar por bien empleados sacrificios, gastos, trabajos y todo cuanto hasta hoy ha podido hacerse por alcanzar bien tan deseado.

Rechacemos el temor de que intereses encontrados puedan venir á turbar nuestra alegría, oponiéndose á la salvación de toda una provincia, y festejemos la buena nueva haciendo votos porque sin entorpecimientos llegue á darse principio á las obras, y como otras veces acojámosla, demostrando nuestro contento y el entusiasmo que en nuestras almas despierta.

Soria 3 de Noviembre de 1887.—Jorge Olcina.—Por su mandato.—Hécules García Morales.—Secretario.

En el momento de saberse habia empresa constructora, se remitieron los siguientes telegramas.

«A los Sres. Hernandez Prieta, Martinez Asenjo, Fuenmayor, Córdova, Aceña, Félix Córdova y Aguirre, —Madrid.

Reunidos Gobernador civil y militar, diputación, Ayuntamiento, Junta gestora, Representación prensa, reciben con júbilo noticia subasta; población entusiasmada. Gratitud eterna Empresa. ¡Viva Soria!—Ordáx, Carretero, Marqués, Olcina, del Río, Peñalba.

El Corresponsal.

Ayer se dirigieron varios telegramas expresivos de gratitud á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo, Ministro de Fomento, Marqués de Falces, Córdova, Aguirre, Empresa constructora, y Dirección de ese periódico. Dichos telegramas han sido firmados por el Presidente interino de la diputación, D. Eustaquio Marqués.

El Corresponsal.

Ha visto la luz pública en Soria un periódico satírico con el título de *El Mirlo*.

Saludamos á sus jóvenes redactores, dejando establecido el cambio.

A causa de no haberse publicado el número de LA PROPAGANDA, correspondiente á la semana pasada, no pudimos dar cuenta á nuestros lectores del viaje á esta

villa, Berlanga y Almazán, hecho por el diputado don

Lamberto Martínez Asenjo.

Suplirémos la falta, haciendo de dicho viaje una pequeña reseña.

El joven representante ha sido aquí muy obsequiado, especialmente por el Sr. Roco Barron que le invitó á una partida de caza en la magnífica posesión titulada «La Rasa», agasajando á todos los que á ella fueron con la esplendidez que acostumbra á usar dicho propietario.

El Sr. Martínez Asenjo, acompañado por nuestro Director, el diputado provincial D. Eustaquio Marqués y D. Juan Romero, visitó el Seminario conciliador admirando las grandes obras que en dicho edificio ha llevado á cabo nuestro Ilmo. Prelado y muy singularmente el rico gabinete de física que bajo la dirección del digno profesor de dicha asignatura D. Estanislao Fuentes, se ha fundado en el citado centro de enseñanza.

Tanto el Vice-rector D. Eufemio Mata, como los demás superiores, estuvieron sumamente afables con los visitantes, enseñándoles cuanto es digno de verse en tan hermoso edificio.

El Lunes dieron, algunos de sus amigos, al ilustrado diputado por Almazán, un banquete de despedida, en el que se brindó por todos los concurrentes, siendo de notar el resumen que hizo el anfitrión en un improvisado discurso que fué muy aplaudido.

Desde esta villa fué el joven representante, en compañía de nuestro Director, á la de Berlanga, esperando en Hortezueta el Sr. Fuenmayor, continuando su viaje para Almazán el Sr. Escribano.

En Berlanga obsequiaron á su diputado con un banquete al que asistieron unos cuarenta comensales, pronunciándose entusiastas brindis.

En el momento que supo el Ayuntamiento de Almazán se hallaba en dicha villa el Sr. Asenjo, le visitó en pleno, así como también á nuestro Director, invitándole á un banquete que tuvo lugar en las Casas Consistoriales el día 29 del mes pasado.

A dicho banquete asistieron el Sr. Arcipreste, Ingeniero de Obras públicas, Jefe de la Guardia Civil, Diputado provincial Sr. Romera, Juez municipal, Sr. Mallen, los individuos de la Corporación municipal y los Sres. Martínez Asenjo y Escribano.

El menú fué abundante y escogido, reinando entre los comensales la mayor armonía, que rayó en entusiasmo, cuando al llegar el momento de los brindis, usaron de la palabra nuestro Director y el Sr. Asenjo, pronunciando este último una importante peroración en la que sucinta y elocuentemente desarrolló el plan que se ha propuesto seguir como representante del distrito, en defensa de los sagrados intereses que le han sido encomendados.

El Sr. Romera, en nombre del pueblo de Almazán, contestó á los brindis de los señores Escribano y Asenjo, siendo muy aplaudida su brillante improvisación.

Todos cuantos asistieron á dicho banquete, hicieron uso de la palabra encareciendo la necesidad de que concluyendo de una vez esas luchas locales que nada bueno producen, nos unamos los Sorianos para contrarrestar los males que afligen á esta olvidada provincia.

El Domingo, se llevó á la práctica en Almazán tan noble pensamiento, yendo á pasar un día de campo Tirios y Troyanos, acompañando á su joven diputado, á la posesión que tiene cerca de dicha villa D. Bartolomé Martínez.

Dicho día salió el Sr. Asenjo en el coche que va á Medinaceli, en cuyo pueblo estará unos días, visitando además dos ó tres pueblos de las Vicarias, que desean ver en ellos á su celoso representante.

El Sr. Asenjo ha quedado muy complacido de dicha excursión, la que creemos ha de ser beneficiosa para sus electores.

En breve darán principio en esta villa las obras necesarias para la construcción de la Cárcel-Modelo.

Segun nuestras noticias el Sr. Benavides ha hecho cesion de la contrata á una empresa de Valladolid, la cual se propone empezar enseguida los trabajos.

Protestamos indignados de las frases pronunciadas por el Sr. Figuerola en eso que se ha llamado información agrícola.

Se atrevió á decir, faltando á la verdad y al sentido comun, el bendito D. Laureano.

«Los labradores españoles son como los niños; cuanto más se los dá, más piden; llegarán á pedir la luna; esperan que el mana les caiga en la boca; no se cuidan de sí mismos, NO HACEN NADA POR SÍ Y TODO LO ESPERAN del Gobierno y de las compañías; Y ESTO ES, añade, PORQUE EN LOS PUEBLOS NO SE CUIDAN MÁS QUE DE LA BARAJA, y se pasan seis horas jugando y juega el cura y el alcaide, y todos, haciendo del juego una plaga más grande que todas las conocidas; la ociosidad.

«Ya sé que esto duele; pero yo, que no quiero adular á los poderosos ni á las masas, me propongo decirles la verdad. (Rumores.)

«EL MAL DEL LABRADOR ESTÁ EN LA BARAJA; señores, Y SOLAMENTE EN LA BARAJA. (Aumentan los rumores.)

«Si, en Madrid hay que extinguir la navaja, y en el campo la baraja. (Los rumores van siempre en aumento.)

«Y lo digo muy alto, para que se sepa: EL LABRADOR PASA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO JUGANDO, Y JUEGA DE DIA, Y JUEGA DE NOCHE, Y Á TODAS HORAS. (Rumores y protestas.)

«Es cierto que tienen razon en pedir rebajas en las contribuciones; pero, ¿y las ocultaciones? Solo en la provincia de Córdoba hay más de cuatrocientas mil hectáreas de terreno que no pagan contribución; y esto podría evitarse, si no fuera por la pereza y la ignorancia de los labradores, los cuales podrían hacer que las contribuciones fueran más baratas.»

Tal es el premio que dan ciertos hombres políticos á esa clase honrada y laboriosa, que

está siendo la que lleva las pesadas cargas en la nación.

No solo la esquilman, la olvidan, sino que la desprecian y la insultan.

¡La baraja! Quisiéramos ver en este país á ese apostol del libre cambio, sistema que es la causa de nuestra ruina, y que no tuviera más medios para vivir que los que tienen la mayor parte de nuestros labradores, en vez de los 30,000 reales que disfruta de cesantía y otras *menudencias*, que dan los ferro-carriles y etc. etc. En este caso estamos seguros, que al verse convertido de verdugo en víctima, no pronunciaría los disparates que á tantas y á locas dijo en el Paraninfo de la Universidad.

Bueno es que el pueblo vaya conociendo á ciertos personajes.

Aplaudimos la circular que ha dirigido el Sr. Ordáz Azeite, á los Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, encareciéndoles la necesidad de poblar de arboles algunos terrenos, que no pueden ser beneficiados por la agricultura.

Dicha circular, muy bien escrita y mejor pensada, demuestra el estado á que nos ha conducido la imprudente tala llevada á cabo en esta provincia, por aprovechar para la agricultura terrenos que hoy hay necesidad de dejar baldíos.

Como quiera que en este país, se oyen los buenos consejos y no se hace nada, creemos debe adoptar el Sr. Gobernador otras medidas, en el caso de que su pertinente circular no dé resultados prácticos.

Han empezado las obras para la reconstrucción de los puentes llamados Abion y Viejo.

Más vale tarde que nunca. De todos modos aprenderán ciertos cacicuelos que LA PROPAGANDA, con paciencia y saliba, consiga se lleve á cabo lo que es útil para el bien público. Aún cuando pretendan lo contrario los amigos del país in partibus.

Ayer recorrió las calles de esta villa la orquesta del Hospicio, tocando escogidas piezas de música, en muestra del regocijo que ha producido la subasta del ferrocarril de Torralba de Medina á Soria. Mientras la orquesta recorría las calles, se quemaron gran número de voladores.

El Alcalde en nombre de la Corporación municipal, dirigió al Sr. Gobernador el siguiente telegrama.

«Ayuntamiento, en representación vecindario, felicita pueblo Soriano por subasta ferrocarril Torralba de Medina.—¡Viva la provincia de Soria!»

La noble conducta seguida en esta ocasión por los habitantes de esta villa, demuestra se hallan muy equivocados los que creen existen en esta provincia rivalidades locales cuando se trata de su bienestar.

Estamos seguros que los sorianos sabrán apreciar tan laudable conducta, correspondiendo en su día de idéntica manera.

Dice un diario fusionista:

«Mientras tanto, con no ser muy lisonjera nuestra situación social, parece mejor al presente que la de otras naciones de Europa, acotadas por el socialismo, incluso Inglaterra, que tiene estos días su Metrópoli invadida por bandas alborotadas de obreros sin trabajo.»

Y aun se dirá que no tenemos que agradecer á los fusionistas.

Aquí tenemos miles de obreros sin trabajo. Pero no están alborotados.

Y esto es lo que importa; que no se alboroten.

Porque sinó...

Cada día adelanta más la política.

Ahora se ha hecho meteorológica.

Véase la clase.

Habla un diario noticiero, y dice que todo es azul en el horizonte ministerial.

Un paso más, y señalaremos las situaciones de los partidos con la rosa de vientos, la actitud de los políticos por las oscilaciones de las veletas.

Y habremos logrado dos cosas en la gerga política: concisión y propiedad.

¡Oh! Si prosperasen estas corrientes del lenguaje!

La boca se nos hace agua solo pensando en tal progreso.

¡Qué partes más deliciosos leeríamos!

Veán ustedes el de hoy, por ejemplo:

«Temperatura sobre fusionismo.—Barómetro, con tendencias conservadoras.—Viento reinante, Norte.—Horizonte concejales, Vega Armijo.—Reunión de Cortes, en cuarto menguante.—Cánovas, en Virgo.—Sagasta, en Cáncer.—España, en Cupricornio.»

En la información agrícola uno de los oradores, el señor Obregon, ha llevado su proteccionismo hasta solicitar como necesarias medidas prohibicionistas.

Y un periódico libre-cambista á intermitencias dice á este propósito que el señor Obregon quiere hacer de España una especie de Juan Palomo.

Todas las exageraciones son funestas, sin duda.

Pero entre que España coma lo que guise ó que se lo coma otro, no cabe vacilación alguna.

Y aún no es esto lo peor.

Lo peor es que el papel de Juan Palomo lo hacen los de fuera.

Y el de guisados nosotros.

Los cálculos hechos por Neuman Spallar, hacen presumir la siguiente producción media de vino:

Francia, 45,053,000 hectolitros; Italia, 27, millones 538,650 id.; España, 20 519,000 id.; Austria-Hungría, 7,852,000 id.; Portugal, 4,000,000 id.; Rusia, 1,845,000 id.; Alemania, 1,768,260 id.; Grecia, 1,350,000 id.; Estados-Unidos, 1 millón 140,000 id.; Rumania, 1,000,000 id.; Servia, 630,000 id.; Suiza, 600,000 id.; Argelia, 360,000 id.; Colonia del Cabo, 170,000 id.; Australia, 72 mil id.; Bélgica, 1,500 id.—Total general, 113 millones 899,410 hectolitros.

Estas cifras proceden de haber tomado un promedio de diez años (1872 á 1882); por consiguiente, para que sea más exacta la cifra total apuntada, hay que restar de la producción francesa 37 millones, y aumentar la de Italia hasta 34 y la de España á 24; de modo que la producción media de vino para todo el mundo se puede calcular en 130 millones de hectolitros, teniendo en cuenta el crecimiento de producción de Austria, Portugal, Grecia y Argelia, y lo que ya producen las dos Turquias y gran parte de la América meridional.

Con respecto á España, y teniendo en cuenta el gran número de viñedos que se han plantado desde hace seis años, pueden calcularse 1,800,000 hectáreas dedicadas á esta planta y con una producción media de 14 hectolitros por hectárea, resultan 25 millones de hectolitros de vino los que produce nuestra nación.

Siete millones y pico de pesetas ha producido en limpio al Estado el servicio de correos durante el año pasado.

Ahora nos explicamos que sea tan malo el servicio postal.

Es caro.

Y si fuera bueno no habría paridad de circunstancias.

Mientras que siendo como es caro y pésimo, resultan armónicas sus condiciones con el resto de nuestra administración.

Ministerio inclusive.

Una frase que atribuye un colega conservador la Sr. Sigasta y que es todo un curso de derecho político.

—¡España no puede seguir así! ¡TENGO VEINTITRES EX-MINISTROS POR COLOCAR!

Casi nada.

Lo suficiente para desgobernar á Europa.

¡Así andamos nosotros de lucidos!

El 23 del pasado á eso de las ocho de la noche, percibieron los habitantes de la ciudad de Augusta, Estado de Maine, un vivo y pasajero resplandor cuya causa no supieron de fijo hasta la mañana siguiente, en que por los pasajeros llegados en el ferrocarril del Este supieron haber caído cerca de Vanceboro, y no lejos de la vía férrea de New Brunswick, una enorme piedra metéorica, tal como no se recuerda otra alguna por aquellas latitudes.

El aerolito está introducido profundamente en la tierra, de la cual proyecta diez pies y medio y parece por su color haber estado sometido á la acción de una alta temperatura.

A poco de caer era tal el calor que despedía, que no se podía sufrir á cincuenta pasos de distancia, y al cabo de veinticuatro horas no se había enfriado lo suficiente para poder acercarse.

La luz que despedía en su descenso iluminó toda la comarca con claridad que se percibió á 200 millas de distancia, y el choque de su caída fué tal, que hizo creer en un terremoto.

En la misma noche y en idéntica hora vióse aparecer por el Sudoeste, cerca de la costa de Barrington, provincia canadiense de Nueva Escocia, un cuerpo luminoso, tamaño, dice el telegrama, como un elefante, y seguido de un largo rastro de luz ó cola.

Era la noche estrellada y sin luna, y el meteoro iluminó todo el horizonte con una luz azulada y suave, tan clara como la del día, que solo duró cinco ó seis segundos, extinguiéndose subitamente cuando el aerolito se hundió en el Océano á corta distancia.

El mar comenzó á bullir con un hervor creciente que alcanzó proporciones fragorosas y duró un minuto.

Desde el primero del mes actual, las cédulas que se expidan á los contribuyentes serán con el triple de recargo por morosidad que determina el artículo 41 de la Instrucción, el cual será efectivo, entregando tres cédulas á cada uno de los contribuyentes, sin que puedan admitirse en pago de dichos recargos recibos ni documentos algunos que no sean cédulas, teniendo en cuenta que, además del importe de las cédulas y recargo municipal, quedan sujetos á los recargos de premio que señala la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, según los casos. Las clases de cédulas, su importe con los recargos que han de satisfacer, es el siguiente:

Clases.	Tesoro.	Recargo municipal.	Total triple que deben satisfacer.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. ^a	100	50	450
2. ^a	75	37 50	337 50
3. ^a	50	25	225
4. ^a	25	12 50	112 50
5. ^a	20	10	90
6. ^a	15	7 50	67 50
7. ^a	10	5	45
8. ^a	5	2 50	22 50
9. ^a	2 50	1 25	11 25
10. ^a	1	0 50	4 50
11. ^a	0 50	0 25	2 25

Los cabezas de familia, al reclamar sus cédulas, están obligados á adquirir las de toda su familia que por razón de su edad les correspondan. A todo contribuyente que por tener cédula de clase inferior á la que le correspondía se le obligue á obtenerla de clase superior, se le deducirá el importe de la primera del valor total de la que se expida con recargo, recogiéndole la que resulte cangada.

Lean las mujeres:

Como aumenta el abuso de sobrecargar con muchos estudios á las jóvenes, propone un periódico que para tener buenas madres de familia se les enseñe á la generalidad:

1.^o A leer, escribir, contar, preparar comidas, cortar y coser vestidos, zurcir, reparar y blanquear la ropa y hacer pan.

2.^o Explicarles y hacerles aprender con ejemplos,

que para economizar es preciso gastar menos de lo que se gane ó de la renta que se cobra, y que sienta mejor un vestido de algodón pagado al contado que uno de seda que se debe.

3.^o Enseñar que el lujo y la vanidad y el exceso de tocador no sirven sino para deformar la imagen de Dios.

4.^o Enseñarlas que la religión y la virtud son las únicas que las harán felices, que sin estas nada sabrán, y si algo aprenden no les aprovechará.

Ha llegado á tal punto de cosa ilícita la cuestión de sustancias alimenticias, que hay que crear, lectores, en los milagros cuando los que comemos no reventamos.

Hay quien fabrica leche con agua sucia y almidón ordinario de planchar blusas, si no es que otras materias de más peligro no entran en el compuesto del bñeco líquido.

Hay quien hace morellas con sangre de asno y chorizos con carne de perro ó gato, como hay quien por pimiento vende ladrillo, y por pimiento negra carbon molido.

El vino se fabrica con la mistura del agua y del amilico sin zumo de uva, coloreando el enjuague con la fuchina, jó con pintura al óleo, si corre prisa!

El pan, la carne, el queso y hasta el garbanzo, ¡todo ya nos lo venden falsificado!

Ha llegado hasta el punto de preocuparme la idea de que hay huevos artificiales!

En fin, que así se explica que haya aquí tantos con dolores de estómago desesperados. ¡Castigue el Municipio, con mano firme á los que falsifican los comestibles!

LA CAUSA DEL GANELLERO.

Tal es el nombre con que se conoce el proceso seguido en la Audiencia de Soria sobre homicidio en la persona de Mauricio Llorente Herreros, de Cobeleda, contra Ramon Estefanía García Jordan, residente en el Royo, cuyo juicio oral se celebró el día 27 del pasado.

Con la venia del Tribunal nos permitimos dar cuenta á nuestros lectores de citado juicio, en la forma que por escrito lo relata el Fiscal de S. M. y de la calificación que hace del mismo.

El hecho.

Mauricio Llorente Herrero (a) Fagnas, viudo, de unos 50 años de edad, vecino de Cobeleda, se hallaba en Zaragoza á últimos del mes de Agosto de 1886 al objeto de vender como vendió á Santiago Perrue y Perrue, de aquella vecindad, 27 y media docenas de gamellas á 76 reales docena y 4 rondos y 3 gamellas de la paíta en 110 reales, cuyo total de 2,200 reales recibió del comprador en monedas de cobre, plata y billetes del Banco de España.

Juntóse Mauricio una de aquellas noches con el carretero Eulogio Gonzalez, de Soria, y estando ambos en un café de aquella capital, se aproximaron y sentaron en la misma mesa el procesado Ramon Estefanía García Jordan, hijo de padre desconocido, soltero, que vivía en El Royo en compañía de su madre Griaca, ambos de malos antecedentes; acompañado de su tío Emeaterio Muñoz de la Cotilla (a) Garapíncho, dedicados á la venta de manzanilla; pero se separaron sin darse á conocer unos de otros. Desde este instante se ignora lo que fuera del interfecto y del procesado, pero si se sabe que regresaban ambos á sus domicilios, el finado con dos pollinas cargadas con vino y aceite y el procesado haciendo el viaje solo y á pié, habiéndose juntado en el camino cerca de Tarazona, durmiendo los dos el 2.^o día del mes de Setiembre en una posada cerca de esta ciudad. El 3 siguieron caminando juntos, pasando por Aldealpoz entre 4 y 5 de la tarde, en cuyo pueblo compró el procesado un celemin de cebada para las pollinas de su acompañante. Llegados á una choza que hay junto al kilómetro 239 de la carretera que conduce de Soria á Tudela, descargaron los generos metiéndolos en dicha choza y con los aparejos formaron dos camas entre la carretera y la choza y se acostaron como dispuestos á pasar la noche.

Al amanecer ó salida del sol del día 4, el peon caminero de Aldealpoz daba parte de que en el sitio arriba indicado se hallaba un cadáver y dos pollinas atadas. Personados allí el Juzgado encontró efectivamente el cadáver de Mauricio Llorente Herrero, pudiendo observar después en él 2 heridas en la parte izquierda y lateral derecha del cuello, corto puntantes de arma como puñal navaja larga y limpia en sus bordes que obra de una manera penetrante, dirigidas de delante atrás, de izquierda á derecha y un poco de abajo arriba oblicuando por el eje; recibidas al parecer estando el interfecto de cúbico supino; deduciendo los peritos que reconocieron que por ser las partes interesadas, tan indispensables para la vida, la muerte debió ser inmediata y consecutiva á la hemorragia fulminante rápida y abundante. El procesado fué visto en Soria á las 5 de

la mañana del día 4 por el maestro de niños de El Royo D. Victor Gimenez.—Se ignora si el finado traía ó no lo que debió sobrarle despues de la compra del vino y aceite, pues solo se encontraron en su poder 4 pesetas y 98 centimos en un envoltorio. El fiscal encuentra indicios bastantes para suponer autor al procesado, aunque se desconozcan los detalles de la ejecución.

Calificación fiscal.

Que los hechos referidos constituyen un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 469 del Código Penal, con la agravante de haberse realizado de noche, debiéndose tenerse muy en cuenta que el procesado fué condenado por la Audiencia Territorial de Burgos en Sentencia de 27 de Noviembre de 1880 en 250 pesetas de multa por robo de un carnero. Solicita para el mismo la pena de 19 años de reclusión temporal, accesorias correspondientes y costas procesales, señalando en concepto de indemnización para los herederos del interfecto la suma de 200 pesetas de la cual también es aquel responsable.

Prueba documental.

De la lectura de estas pruebas aparece entre otras cosas la conducta sospechosa del procesado y su madre y de haber sido condenado el 1.^o por robo de un carnero, así como la negativa de dos dependientes del ramo de Consumos, y un sereno de haber visto y hablado con el procesado en esta Ciudad la noche del suceso, según asegura aquel.

Pericial.

A este efecto parecieron ante el Tribunal los licenciados en medicina Sres. D. Conrado Maestre, de Soria, y D. Felipe Agra, de Peroniel. Despues de ratificarse en sus declaraciones del sumario, insisten en que las heridas que examinaron al finado, debieron ocasionarle instantáneamente la muerte, pero no tanto que le impidiera salirse del camastro con las ansias de la misma hasta la distancia de metro y medio donde se encontró, en cuyo trayecto se notaban manchas de sangre. Que no pudo ocasionarse por sí mismo la muerte, y no pueden precisar si las heridas las recibió ó no dormido. (Se continuará.)

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA.

LA LLEGADA Á SORIA DEL SEÑOR AGUIRRE.
(Recibido á las 10 de la mañana.)

Director PROPAGANDA.
Todos los habitantes de Soria salen á esperar comision ferro-carrilera que viene de Madrid. Banda de música de beneficencia sale tocando bonita marcha. En primer lugar se ven dos grandes y lujosas banderas y un precioso sillón, que se lleva para que haga en él su entrada triunfal el honorable D. Lorenzo Aguirre, á quien todos aclaman. En las banderas se lee el siguiente lema «Los Obreros. Al honorable D. Lorenzo Aguirre y Sres. de la Junta Gestora. Los Obreros Sorianos.» El jubilo es inmenso y pocas veces se habrá visto una manifestación popular más imponente. Los balcones ostentan lujosas colgaduras y banderas de muy buen gusto. Me voy á la carretera de Madrid para presenciar la entrada de la Comision. Allí está hoy el puesto de todos los Sorianos. Hasta enseguida.

IGLESIAS.
(Recibido á las 11 y 30 mañana.)
Director PROPAGANDA.

Acaba de llegar comision ferro-carril. La entrada ha sido triunfal. Mas de 2,500 personas aclaman á los comisionados. Todos los coches que hay en la ciudad han sido sacados para recibirlos. Venerable Aguirre se ha negado á subir sillón que conducían obreros, por no creer merece tanto honor. Llegado en el coche hasta la plaza de la constitucion ha dirigido desde él la palabra al pueblo que le aclama con entusiasmo. Va á su casa acompañado por cuantos han salido á esperarle. Desde el balcon vuelve á hablar. Dice que la emocion le impide demostrar su eterno reconocimiento por la manifestacion popular de que es objeto. Manifiesta estamos al principio de la obra pues falta mucho para terminarla, pero que con fé y constancia se llegará al fin. Suplica se estienda manifestacion á Junta gestora, Ayuntamiento, Diputacion provincial, Representantes, Ingenieros, Prensa y á todos cuantos la merecen mas que él, pues tan solo ha cumplido con el deber que tiene todo buen Soriano de mirar por los intereses de la provincia. Termina entre nutridos aplausos gritando ¡Viva Soria! ¡Viva Belgica! ¡Vivan las autoridades! El pueblo contesta á todos los vivas, gritando despues ¡Viva D. Lorenzo Aguirre! Son esperados mañana representantes en Cortes y en el Senado, Ingenieros y rematantes. Se prepara para recibirlos otra gran manifestacion.

IGLESIAS.
Salinas de Medina, 3'40 t.
Recibido á las seis y media t.

Llegaron concesionarios y representantes Provincia. Gran entusiasmo. Servido espléndido almuerzo. Salimos para Almazan.
MARTINEZ ASEÑO.

ANUNCIOS

BUENA OCASION.

Se vende una farmacia, anaquelaria y botamen moderna de la señora viuda de Gimenez, por ser dueña dicha señora de dos. Pueden dirigirse con proposiciones á la referida señora.
Burgo de Osma Soria.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL DR. HONGE

ALUMNO LAUREADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID,
SÓCIO CORRESPONSAL DE ESTA ILUSTRE CORPORACION Y DEL DE FILADELFIA.

Profesor premiado con medalla de bronce
en la Exposición nacional celebrada en Madrid el año de 1882.



POSTIGO, 10.—SORIA
(Centro de la llamada acera nueva.)



Establecimiento fundado el año 1871 y montado hoy día con sujeción á lo que exige el progresivo desarrollo de la ciencia moderna.

Cuanto tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo ó empleo se ven precisados á fijarla en la Capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito son ya de muchos conocidos, y que tan solo los debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.

Cuéntanse, entre ellos, nuestro *Jarabe de lacto-fosfato de cal*; el *Vino de quina y cacao*; el *aceite de higado de bacalao ferruginoso*; el *Jarabe de café compuesto*; los *Papeles epispásticos* y otros muchos que, gozando ya gran fama, sería muy prolijo enumerar.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Lápices anti-neurálgicos de Menthól contra la jaqueca.
Emulsion Scott.—Frasco 11 reales; por docenas á 10 id.

Merecen capítulo aparte, y así quedan consignados, los siguientes:

Nueve medicamentos nuevos de acción eficazísima y de virtud medicinal probada en las enfermedades que se indican.

Jarabe de quebracho.—Contra el asma. M.—Tintura de id.—M.

Jarabe de convalaria.—Contra las enfermedades del corazón, palpitaciones etc., y contra la hidropesía, M.

Píldoras de gelsemíno.—Contra la jaqueca y toda clase de dolores nerviosos y neurálgicos, M.

Sarracenia purpúrea.—Contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas, como el sarampión, escarlata, etc., M.

Mistura antidiiférica pilocárpica.—Contra las anginas membranosas y el crup diftérico, (vulgo garrotillo).

Jarabe de buchú.—M. Contra las enfermedades de los órganos genito-urinaris, mal de piedra y sus análogos, M.

Jarabe y polvos de la Helenina.—De gran aplicación y prodigiosos efectos en las enfermedades pulmonares, tisis, etc. M.

Jarabe de extracto de Estigmas de maíz.—M. Poderoso diurético de utilísima aplicación en las afecciones cardíacas, con edema de los miembros inferiores.

Clorhidrato de cocaína.—Precioso anestésico local, usado con feliz éxito en oftalmología, y otras varias operaciones quirúrgicas.

FARMACIA NACIONAL

EN HONROSA COMPETENCIA CON LA EXTRANJERA.

(INTEGRIDAD EN LA PREPARACION Y ECONOMÍA EN EL PRECIO.)

Vino de Peptonas: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24 rs.

Vino, llamado de Dusart: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24 rs.

Jarabe llamado de Dusart: (nacional).—Frasco 14 rs.—El extranjero 18 rs.

Nuestros preparados no pagan derechos de Aduana, y de aquí que sean más económicos.

El lema de esta casa es el siguiente:

«Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.»

POSTIGO, 10.—SORIA.

NOTA IMPORTANTE. El *Mata-carbunco*, va siendo solicitado de diversos puntos de España llevando el consuelo á varias familias que lo acogen, en tan terrible dolencia, como único puerto de salvación.

SINOPSIS

de los términos Judiciales ó de procedimiento según el orden y materias de la Ley de Enjuiciamiento Civil,

POR

DON CÁNDIDO D. DE ULZURRUN.

Esta obra de utilidad suma á los funcionarios de la carrera Judicial y Fiscal, á los Abogados, Procuradores y Escribanos, y en general á cuantas personas se dedican á la Administración de Justicia en los Tribunales y Juzgados, presenta en una gradación de menor á mayor, cuantos términos contiene la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente y va acompañada de índices auxiliares por expresión de dichos términos y materias que facilitan notablemente la aplicación de la Ley en forma esencialmente práctica hasta el punto de poder precisarse en un momento dado y sin consultar el texto legal, los términos concedidos para cualquier acto Judicial. Se halla de venta en la Imprenta de LA PROPAGANDA de esta villa y en la Portería del Juzgado de Instrucción de la misma, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

POR

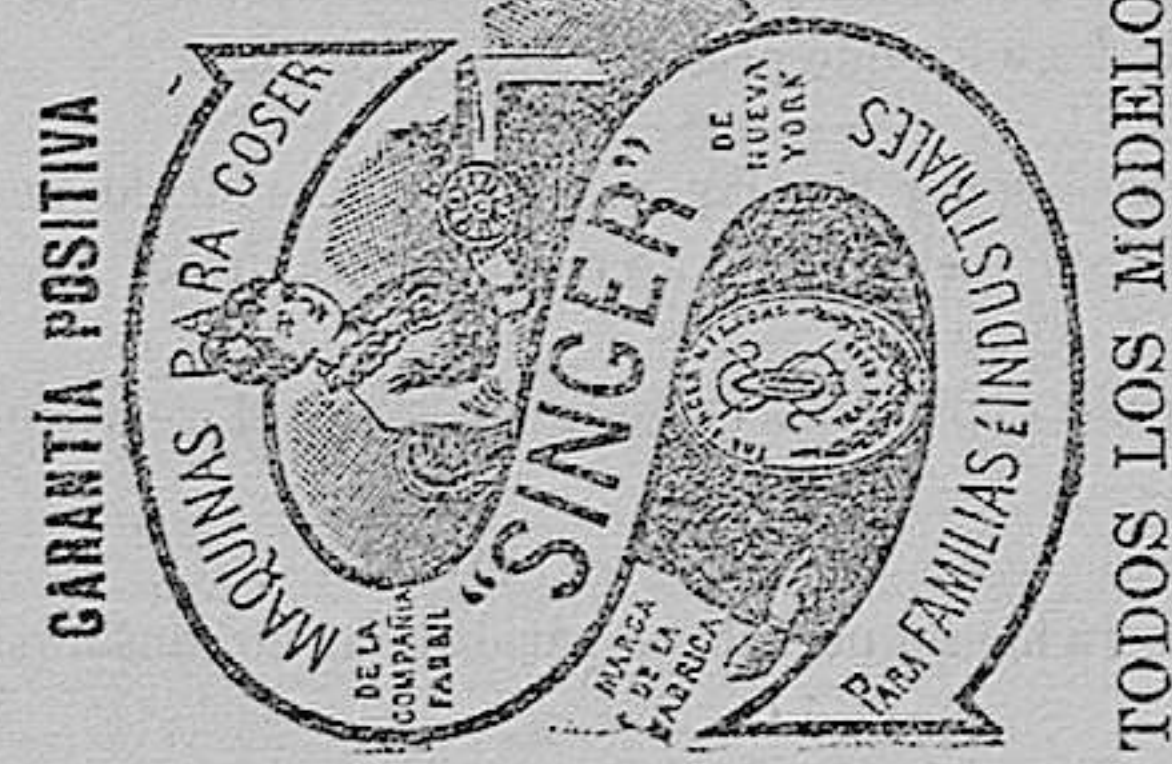
D. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excm. Diputación provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL GENERAL
Hilos de algodón, Forzales de seda, Agujas, Aceite, Plegas, anetas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
TODOS LOS MODELOS 52, Colgado, 52



OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.—A una peseta ejemplar.

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

MÉTODO DE LECTURA

Primera parte.—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve también para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos progresos en la lectura, deben adoptar este método.

Segunda parte.—CATÓN DE LA INFANCIA, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuación de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Rel.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

GRANDES COMERCIOS DE PAÑOS Y NOVEDADES

ENRIQUE REDONDO.

Soportales de la calle del Collado, núm. 45, Soria, y Juan Bravo, núm. 5, Segovia.

En estos establecimientos encontrará el público grandes existencias para pantalones, gabanes, levitas, trajes y demás artículos del ramo de pañería.

Inmenso surtido en lanillas y entretiempos para trajes de caballeros.

Selecto surtido en merinos y paños negros de ocho cuartas de ancho para señores sacerdotes.

Con tanta equidad, que todo el que los compre quedará altamente satisfecho.

Para demostrarlo en el terreno de la práctica, se recomienda al público visite dichos establecimientos, donde hallarán gusto y baratura.

Esta casa se encarga de confeccionar toda clase de prendas para caballero.

Collado núm. 45, Soria, y Juan Bravo núm. 5, Segovia. 12—12

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lucio Higes, calle de las Lagunas, 5.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

ANUNCIO DE VENTA

A menos distancia de un kilómetro de la capital de Soria, lindando con la carretera de Calatayud y Tudela, se vende una finca de recreo y de probables utilidades pasadas que sean uno ó dos años, compuesta de huerta con noria, colmenar con colmenas, conejera con conejos, majada para cerrar ganado, monte de encina, mil árboles frutales, diez mil pies de viña, casa espaciosa, bonita y nueva con magnífico y poblado palomar, así como un crecido número de aves de corral.

Se vende dicha finca en condiciones ventajosas para el que desee comprarla, puesto que se hace su enajenación para con parte de su importe liquidar y pagar mis cuentas á los individuos ó corporaciones que deba, y quedar tranquilo hasta tanto que llegue el día en que el hoy dueño de la citada finca cobre los muchos miles de pesetas que se le deben.

Para tratar, con Juan Navas Rocha, agente de negocios, Plaza Mayor, núm. 3, pral. Soria

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

Disuelta en la mejor armonía la Sociedad **ESCRIBANO MONTERO Y JIMENEZ**, queda hoy constituida bajo la razón social de

ESCRIBANO Y JIMENEZ

bajo la garantía como hasta aquí del socio D. Francisco Gimenez al que se dirigirán todos los pedidos.

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelación que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc..

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.